



**ACTA
JUNTA EXTRAORDINARIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
19 DE JUNIO DE 2017**

Equipo Decanal

D. Jorge Clemente Mediavilla,
Decano

Vicedecanos:

Rubio Moraga, Ángel
Sánchez Herrera, Joaquín
Villagra García, Nuria

Cousido González, M^a Pilar
Secretaria

Directores de Departamento y Secciones.
Departamentales

Aladro Vico, Eva
Alcoceba Hernando, José Antonio
Izquierdo Expósito, Violeta
López Suárez, Mercedes
López Yáñez, Aina
Mera Vázquez, M^a Teresa
Núñez Gómez, Patricia
Núñez Díez- Balart, Mirta
Pérez del Pozo, M^a José
Rodríguez Cela, Julia
Salgado Santamaría, Carmen
Sánchez de Diego y Fdez. de la Riva,
Manuel

Personal Docente e Investigador

Aguirre Romero, Joaquín
Baca Lagos, Vicente
Bueno Doral, Tamara
Cáceres Zapatero, M^a Dolores
Dader García; José Luis
Deltell Escolar, Luis
Díaz Soloaga, Paloma
Flores Vivar, Jesús Miguel
Gaitán Moya, Juan Antonio
García Fernández, Emilio
García Nieto, M^a Teresa
González Conde, Julia
Guerra Gómez, Amparo
Hernández Toribio, Isabel
Jivkova Semova, Dimitrina
Larrañaga Rubio, Julio
Marcos Molano, Mar
Marcos Recio, Juan Carlos
Marín Castán, M^a Fuencisla
Paz Rebollo, M^a Antonia
Rodríguez Tranche, Rafael
Sapag Muñoz de la Peña, Pablo Vicente
Sevillano Puente, Manuel
Solano Santos, Luis Felipe
Soriano López, Ildefonso

Personal de Administración y Servicios

Costales Ortiz, Isabel
Rodríguez Serrano, Elena

Estudiantes



Siendo las 11.00 horas de hoy, lunes, 19 de junio de 2017, da inicio la **Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad**, en segunda convocatoria, en la Sala de Grados de esta Facultad, con el siguiente y único punto del

ORDEN DEL DIA:

Plan Director de Reordenación de Estructuras: aprobación de las propuestas de la Facultad para su aplicación.

ACUERDOS:

A solicitud del Sr. Decano, por la urgencia de plazos, se aprueban los nombramientos de profesores honoríficos y colaboradores honoríficos.

El Sr. Decano agradece a los anteriores miembros de los sucesivos Equipos Decanales su trabajo de los últimos ocho años:

- Decana: D^a Carmen Pérez de Armiñán
- Vicedecanos: D^a M^a Jesús Casals, D. Ignacio Población, D^a Mercedes López, D^a Ingrid Schulze, D^a Elena Real, y
- Secretario: D. Eusebio Moreno.

El Sr. Decano saluda a los presentes, en su primera Junta como Decano, tras su reciente elección. Subraya que la convocatoria de una Junta Extraordinaria responde a la urgencia de los plazos. Agradece a los Directores de Departamento su implicación y su tiempo.

El Sr. Decano informa de la reunión de la Conferencia de Decanos y de sus reuniones con el Sr. Vicerrector Tejada. Indica que el día 23 de junio concluye el plazo para enviar las propuestas de reordenación de Departamentos en el seno de las Facultades UCM, en el entendido de que será el Consejo de Gobierno quien decida el futuro de cada Departamento.

Destaca el Sr. Decano que, aunque el Sr. Vicerrector quería que hubiera solo dos Departamentos (Periodismo, Comunicación Audiovisual) en la Facultad de Ciencias de la Información, finalmente aceptó que haya cuatro (dos, de Periodismo, dos, de Comunicación Audiovisual), siempre y cuando se justifique convenientemente.



LA SECRETARIA ACADÉMICA

Las conversaciones mantenidas por miembros de otros Departamentos/Secciones de la Facultad han concluido de la siguiente manera:

- a) El Departamento de Sociología VI propone convertirse en Sección Departamental de Sociología I, II, III y VI.
- b) La Sección de Sociología IV manifiesta la voluntad de insertarse en uno de los futuros Departamentos de Periodismo o de Comunicación Audiovisual que se formen en la Facultad.
- c) La Sección Departamental de Documentación podría ser una Unidad Docente, dependiente de Departamento de Documentación.
- d) Historia de la Comunicación Social tiene dos opciones:
 - a. Adscribirse, unos, a Periodismo y a Historia, otros (los que optasen por adscribirse a Historia irían a un Departamento de la Facultad de Historia).
 - b. Los profesores de Historia podrían incorporarse a un Departamento de Periodismo y crear una Unidad Docente
- e) Filología tiene que adscribirse a su área de conocimiento;
 - a. Filología tendría que dejar de ser Sección Departamental en Ciencias de la Información y los profesores se repartirían en la Facultad de Filología
 - b. Se mantendría como Sección en Ciencias de la Información y los profesores se repartirían en Lengua y Literatura (en Facultad de Filología)

De acuerdo con este diseño, el número de Departamentos de la Facultad pasaría de nueve a cuatro.

Tras tomar la palabra sucesivamente los profesores Eva Aladro, Mirta Núñez, Amparo Guerra, Ángel Rubio, Pablo Sapag, Emilio García, Julia Rodríguez, Carmen Salgado, Isabel Hernández Toribio, Mercedes López, Vicente Baca, Teresa García Nieto, Aina López, Patricia Núñez, Mirta Núñez, Violeta Izquierdo, José Antonio Alcoceba, Eva Aladro, Pablo Sapag.

El Sr. Decano presenta la posición de la Facultad en los siguientes términos:

De los nueve Departamentos existentes, en virtud de negociaciones, oído el Vicerrector, se quedan cuatro Departamentos (dos, CAP y dos, Periodismo). Sociología VI se convierte en Sección Departamental.; Historia de la Comunicación y Filología III no cumplen con las directrices marcadas **pero queda abierta su elevación a Consejo de Gobierno**



la posibilidad de acogerse a la directriz 5.b- Departamentos singulares, opción estratégica UCM.

Se somete a votación, resultando:

- VOTOS AFIRMATIVOS: 28
- VOTOS NEGATIVOS: 7
- ABSTENCIONES:4

- **TOTAL: 39**

El Sr. Decano, no habiendo más temas que tratar, da por finalizada la Junta a las 13:30 horas del día de la fecha.

Vº Bº
EL DECANO

LA SECRETARIA

Fdo.: D. Jorge Clemente Mediavilla

Fdo.: D^a M^a Pilar Cousido González